HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 503

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ UN INFORME RELACIONADO CON LAS PLANTACIONES DE ÁRBOLES EN DIVERSAS AVENIDAS DEL DISTRITO.-

503

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Bloque La Libertad Avanza

26

San Isidro, 14 de Agosto de 2025.

Al Honorable Concejo Deliberante de San Isidro:

VISTO:

Que en los últimos meses se han realizado plantaciones de árboles en diversas avenidas del distrito como ser: Márquez, Unidad Nacional, Fondo de la Legua, Fleming y Andrés Rolón.

CONSIDERANDO:

Que, en muchos casos, vecinos y especialistas han manifestado su inquietud acerca de las condiciones dadas para el crecimiento de los ejemplares de árboles plantados indicando que muchos de ellos parecieran tener escasa extensión de tierra para su correcto crecimiento, o espacio insuficiente entre ejemplares.

Que, en muchos casos, por el aspecto y tamaño actual de los árboles, resulta difícil su identificación y -con esto- prever situaciones futuras tales como progresión de raíces, altura, sombra, caída de frutos en las avenidas transitadas por vehículos, etc.

Que está visto que existen especies que con su crecimiento ponen en riesgo el estado de calles y aceras como también caños subterráneos.

Que es importante llevar tranquilidad a la población e informarla en detalle acerca de los trabajos realizados en el entorno urbano y que preocupan a los vecinos.

Por todo lo expuesto, el Bloque La Libertad Avanza solicita el tratamiento y sanción del siguiente

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, remita a este Cuerpo Legislativo un detallado informe explicando:

a) Especies y cantidad de ejemplares de árboles plantados en las avenidas: I) Márquez, II) Unidad Nacional, III) Fondo de la Legua, IV) Sir Alexander V) Fleming y VI) Andrés Rolón.

b) Requerimientos de espacio, riego y sol de los árboles plantados en las avenidas árboles plantados en las avenidas: I) Márquez, II) Unidad Nacional, III) Fondo de la Legua, IV) Sir Alexander V) Fleming y VI) Andrés Rolón.

c) Tamaño máximo previsto, y si existe riesgo de daño en el entorno urbano por crecimiento de raíces de los árboles plantados en las avenidas: I) Márquez, II) Unidad Nacional, III) Fondo de la Legua, IV) Sir Alexander V) Fleming y VI) Andrés Rolón.

503

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Bloque La Libertad Avanza

26

d) Indicar si las especies plantadas en las avenidas: I) Márquez, II) Unidad Nacional, III) Fondo de la Legua, IV) Sir Alexander V) Fleming y VI) Andrés Rolón son de crecimiento rápido y si son de hojas caducas o perennes.

ARTÍCULO 2: Dé forma.

VIVEKA NYBORG ANDERSEN
CONCEJAL. LLA

Gabriela Martinez
CONCEJAL
LLA

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 20/08/2025 se presente
expediente [illegible] n de
Obras y Servicios Públicos
SAN ISIDRO 22 AGOSTO de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
14 AGO 2025
Hora 11:56 hs
RECIBIDO